

# EL CONCISO.

N.º 39.

DOMINGO 30 DE JUNIO DE 1812

CORTES.

**D**ía 29. Para la comision de exámen de memoriales han sido nombrados los Señores Roa y Zumalacarbequi; y para la de Justicia los Señores Valle, Joviela, y Guereña. Se discutió la proposicion del Sr. Alonso Lopez sobre que venga à las Cortes íntegro el expediente relativo à los empleados que la Regencia envia à Galicia para la fábrica de cobre. Algunos Diputados confesando la utilidad del establecimiento, se opusieron al amontonamiento de empleados con sueldo en razon inversa de lo que (segun su concepto) debia ser doble del que tenian aquí. Despues de leerse un oficio de la Regencia, por el qual resulta que el mayor sueldo no pasa de 150 reales, y que se ha procurado la mayor economia de empleados y sueldos, se desechò la proposicion. Se presentó el Encargado del Ministerio de Hacienda, y dixo: que hoy se proponia tratar de la cuenta y razon, esto es, de los reglamentos que aseguran la legitima entrada y salida de los fondos públicos, para que el ciudadano pueda tener confianza en la recta inversion de sus sacrificios: en esta parte del plan que nos han trazado nuestros mayores, no dexa que desear; es sin duda, digno de un pueblo libre: son indispensables las formalidades que neciamente se suelen llamar rutinas: rutina quiere decir camino seguido, y si el camino es el de la ley se debe seguir eternamente. Leyó una memoria sobre el sistema de cuenta y razon, sus vicisitudes, defectos, mejoras &c. Despues de decir que los Intendentes Tesoreros &c. que no vean en las arcas que administran, la sangre de la Nacion, no son à propósito para el oficio, que cada qual debe atender à su juego sin mezclarse en el del otro... maneje el militar las armas, y el emplea-



do de Hacienda los fondos públicos: propuso algunas providencias que convendría tomar, entre otras, que se restablezcan en su plenitud las Contadurías de valores y distribución (modelo de integridad) y el tribunal mayor de cuentas, independiente del Poder ejecutivo: que el Tesorero general no reciba ni pague sin intervencion de estas Contadurías, ni se pueda escudar con órdenes del Poder ejecutivo: que se separen las Contadurías de ejército de las de provincia: que todas las Tesorerías de ramos particulares den las cuentas à las Contadurías de provincia, y el sobrante (después de cubrir sus gastos) à las Tesorerías provinciales: que los Contadores tengan jurisdicción en todo lo relativo à cuentas, y los mismos honores que los Intendentes: que las propuestas de empleados para las Contadurías subalternas se hagan por las Contadurías mayores. Concluyó diciendo „no olvide V. M. que el que tenga en su mano el bolsillo y las bayonetas podrá romper algun dia el libro sagrado de la Constitucion.“

Seguió la discusion sobre la proposicion del Sr. Martinez (D. José): que una comision del Congreso examine los expedientes de purificacion de los empleados, para que en vista de su informe puedan resolver las Cortes sobre la continuacion ó suspension de los empleos. = Los Señores Ostolaza, Giraldo, Borrull, y Morales Gallego apoyaron la proposicion; los Señores Aner, y D. Nicasio Gallego la impugnaron, como inutil y perjudicial. Prescindiendo de que muchos expedientes se hallan en país ocupado, la comision ha de informar segun lo que resulte: si de ellos no consta bien calificada la conducta; si las Cortes no se han de meter en un juicio contradictorio, se habrán de remitir à un tribunal: este pedirá la norma: ¿y donde está? ¿no sería mejor hacerla? = Sr. Argüelles: aunque juzgo inutil la proposicion, la aprobaré, porque ya la negativa sería perjudicial à los mismos empleados; pero creo que los que la sostienen no están dispuestos à las providencias consiguientes, v. g., la suspension de los empleados mientras se trate de su nueva calificacion. Sería mejor oir àntes à una comision. Se votó, y quedó aprobada.

En un periódico de Londres se lee lo siguiente: „algunas personas que eternamente serán el juguete de los que à esta transmiten los rumores que Bonaparte desea acreditar, creen à viageros ò à cartas en que se dice que Bonaparte quiere enviar à Fernando VII à España.“ Tampoco faltan entre nosotros semejantes *papanatas*, que lo crean como un hecho, ò que lo publiquen de tal modo que dé motivo à hablar de ello con interes, siendo así que los periódicos, de donde lo toman, lo publican como noticia digna de desprecio.

*Dos verdades en cueros.*



¡Quánto no se ha hablado estos dias sobre la retirada del lord Wellington y quan diferentemente! Los hombres juiciosos de ningun modo se decidian à creer, que fuese sin un plan muy meditado y combinado, señaladamente despues que el lord nos ha dado tantas y tan evidentes pruebas de su vigilancia y sagacidad, de su ciencia y prevision, de su valor y tàctica, con harto sentimiento de Massena y con poca satisfaccion de Soult y de sus admiradores. La moderacion es la divisa del talento. Pero la garullada de ignorantes... ( Dios nos libre ) levantando su descompasado chillido, à par que sin reparo alguno acriminaba insolente la sabia conducta del general ingles, le señalaba al paso lo que *debía* haber hecho. ¡Qué impudente y osada es la ignorancia! El charlatanismo saliò de madre: plazas, calles, casas, cafes... de repente se convierten en cátedras; y el que jamas ciñó la espada, el que jamas saludò los primeros rudimentos de su lengua, el que no ha visto al enemigo, y à su nombre solo se estremece; ese blasona de bizarro militar, de eminente político en esto de gabinetes, de profundo tàctico, de reflexivo crítico, y se figura ( ¡quién lo creyera! ) el mismo Demóstenes perorando, Vegecio escribiendo, el Cid peleando. A estos eunucos chisgaravis, cuya ciencia y puños estan en su ventosa lengua; à estos ridículos y despreciables entecillos que à destajo quieren gobernar el mundo, quando acaso, acaso no saben

dirigir su casa , ó son gobernados por... ; á estos incómodos y pegajosos moscones de la sociedad se dedica el siguiente

### SONETO PUNTIAGUDO.

¿Quién lo creyera? el militar teson

En la plaza se encuentra á puntapiés ;

El arte de la guerra en los cafés,

Y sobre alfombras la campal acción.

Hueco , audaz , esforzando su pulmon

Falla el meleno : *todo va al rebés ;*

Y ordena marchas , quien jamás los pies

Sacó del amatorio cascarón.

Y en tanto que la hispana esclavitud

Deshacen uno y otro General,

¡ ¡ Collones ! ( grita el hembra paladin )

*En aqueste se cifra la salud... "*

Y mostraba su sable virginal,

Cubierto no de honor , sino de orín.

Cádiz 29 de junio. = Sigue el enemigo devastando el terreno que pisa , é inventando todo género de medios de robar. Los tarifeños han tenido que pagar á estos vándalos modernos 500 rs. para que les dexen recoger tranquilamente sus mieses lejanas = Una persona que ha llegado ayer 28 de Castillejos , de donde asegura salió el 27 , refiere que gran parte de nuestro ejército habia entrado el mismo dia en aquel pueblo. = No será extraño que en breve oigamos hablar de nueva batalla entre el ejército aliado y Soult. = Se propagan varios rumores , muy favorables , aunque poco verosímiles , ¡ oxalá lleguen á verificarse ! = Algunos extrañarán que reynando tantos dias viento de Poniente , no tengamos un parte diario del ejército en que se nos dixera , á lo ménos : no ocurre novedad. ¡ Pero lo que entenderán ellos de Poniente , ni de ejércitos , ni de partes !...

AVISO. El Malbrug del rey Pepe. Se hállará esta canción en... en todas partes , hasta en las turroneñas.

CADIZ:

Imprenta de Don Manuel Ximenez Carreño , calle Ancha.